

EDITORIAL

¿Adónde llegamos y hacia dónde nos dirigimos?

Corresponde a estos dos últimos años el desencadenamiento de una crisis de gobernabilidad que vive de modo intenso la sociedad venezolana. Se trata de una situación bastante sui generis pues desde el punto de vista estrictamente formal, el gobierno sigue siendo el legítimamente electo en diciembre de 1998, según la continuidad democrática iniciada desde 1958 (los únicos cuarenta años continuos, alternativos y plenamente civiles de nuestra historia republicana). Sin embargo, en los cinco años transcurridos, la dirigencia que asumió la dirección del país emerge en medio de una confusa sustitución de actores políticos, que por inexperiencia o con la intención de imponer(?) —más torpe que efectivamente— un proceso autodenominado revolucionario, ha terminado profundizando la crisis muy lejos de superar la situación inmediata precedente, entendida esta última como el supuesto final de una etapa histórica pero a renglón seguido un confuso ¿comienzo o estancamiento? de la pretendida etapa siguiente.

Venezuela desde los años ochenta estaba inmersa en una crisis socioeconómica cuyo emblemático comienzo coincide con en el llamado viernes negro (febrero de 1982) y que significó el fin de la estabilidad cambiaria, una severa disminución de los ingresos por efecto de la baja de los precios petroleros y la crisis de la deuda externa latinoamericana. Diversos especialistas anuncian el fin del modelo rentista que le había permitido al país en los cincuenta años anteriores tener las mejores tasas de crecimiento continuas de todo Occidente, una de las monedas más estables y una inflación casi inexistente produciéndose una expansión del crecimiento, una ascendente movilidad social, la masificación de la educación y una inversión permanentemente creciente en infraestructura, educación, salud, vivienda, servicios y demás factores modernizadores. Ese incuestionable progreso (?) empezó a detenerse paradójicamente cuando los precios del petróleo alcanzaron niveles sin precedentes fundamentalmente por la crisis de medio oriente (finales de los setenta

y comienzo de los ochenta). Venezuela nacionalizó su industria petrolera y comenzó a profundizarse, en los siguientes veinte años, un creciente e imparable deterioro socioeconómico que produjo, entre otros efectos, un crecimiento dramático de la pobreza, el desempleo y el deterioro de los indicadores de salud, educación, empleo e inversión que habían sido inequívocamente positivos en el tiempo precedente. El relativo éxito económico del modelo rentista implementado entre los años 40 y 70, permitió finalmente consolidar un sistema político democrático, a través de un proceso que se inició desde finales de los 50 con elecciones, la consolidación de los partidos políticos, la alternatividad de gobiernos civiles y los inicios de una institucionalidad republicana aspirada desde los inicios del siglo XIX, después de la guerra de independencia, que sólo se consiguió hasta el comienzo de los 60 del siglo XX. La crisis socioeconómica ya mencionada que empezó en los inicios de los ochenta y se mantiene en la actualidad, terminó fracturando también la estabilidad política y el consenso alcanzado políticamente entre 1958 y 1988. El Caracazo de 1989 como revuelta popular espontánea, los dos golpes de estado fallidos de 1992, la salida constitucional de Carlos Andrés Pérez en 1993 y su posterior enjuiciamiento, el Gobierno transitorio de Velásquez y la extraña elección de Caldera en 1993 en contra de los partidos que habían dominado el espectro político de los últimos 30 años, son evidencia de esa crisis de legitimidad del sistema político. Con Caldera la clase política dominante se juega su última carta, que sin embargo, lejos de asumir una vigorosa política reformista claramente indicada por la intelectualidad más lúcida en innumerables documentos generales y específicos producidos, entre otros, por la Comisión Presidencial para la Reforma de Estado (la COPRE) —que hasta Ministro especial mantuvo desde finales de los ochenta hasta 1998— y engeguada como suele vivir toda clase política demasiado acostumbrada al poder, no asumió la puesta en ejecución de los cambios que permitieran iniciar la superación de las severas dificultades económicas, sociales, políticas e institucionales que se vivían. Ante tanta torpeza y en medio de una situación bastante anómica, caracterizada por una especie de inercia política en medio del desencanto y la frustración generalizada, aparece el comandante Hugo Rafael Chávez Frías, hasta ese momento, un desconocido Teniente Coronel que junto a otros oficiales medios y bajos se habían levantado en armas contra el gobierno constitucional en febrero de 1992 y que en su momento no contó con ningún apoyo popular más allá de los conjurados, entre los cuales no había ni siquiera una precisa comunión ideológica y de propósitos, salvo una ambigua selección de iconos patrióticos (Bolívar, Rodríguez y Zamora) que el tiempo demostró que no significaban lo mismo para sus líderes iniciales, el propio Chávez y Arias, Urdaneta y Chirinos, hoy en día situados estos últimos en las antípodas políticas

del propio Chávez. Pero Chávez si ha tenido vínculos, identidades y preferencias izquierdistas desde muy joven que saldrán a relucir progresivamente después de su sobreseimiento en 1994, saliendo primero a hacer campaña pro abstencionista frente a las elecciones regionales de 1995, táctica que abandona cuando viejos líderes de la izquierda más ortodoxa asumen su imagen y lo convencen de organizarse políticamente para participar como candidato presidencial en 1998. Aún a comienzos de ese año no pasaba del 4% de aceptación en las encuestas frente a más del 50% con el que contaba Irene Sáez, Alcaldesa del Municipio más rico del país y ex miss universo en los ochenta, expresión quizás del alto nivel de frivolidad y superficialidad con la que el elector promedio miraba las cosas. La economía nacional gozaba en ese momento de una breve mejoría en los precios petroleros que precisamente se vinieron abajo desde finales del 97 circunstancia que radicalizaría rápidamente al electorado trastocando los números de las encuestas para convertir a Chávez en el depositario de la rabia contra el status, instrumento de un severo voto castigo y puerta de entrada del chavismo, por la puerta grande, a la historia política de Venezuela, sin que los venezolanos tuvieran demasiado claro en que terreno entraríamos e incluso pensamos, el propio Chávez tampoco. En sus primeros 3 años Chávez gobernó envuelto en la fe de las mayorías, bien por que se le apoyara manifiestamente o por que se le concediera al menos el beneficio de la duda, e hizo lo que tuvo a bien y como le dio su real gana. Convocó un Asamblea Nacional Constituyente autoproclamada originaria (gracias a la exquisita alquimia de leguleyos hoy consternados y arrepentidos de ello) desconociendo la Constitución anterior en la cual no estaba previsto ese mecanismo para reformarla. Cerró el Congreso de la época y luego creó una suerte de régimen de transición de discutible legitimidad pues sin tener en cuenta lo que planteaba la Constitución de 1961 o la nueva de 1999, se seleccionaron Fiscal, Contralor, Defensor el Pueblo, el nuevo Poder Ciudadano, los Magistrados del nuevo Tribunal Supremo, e incluso se tuvo legislando durante cierto tiempo un Congresillo (?) cuyos representantes fueron designados a dedo. Al final de esos primeros tres años, diciembre de 2001, Chávez es reelecto para un nuevo periodo presidencial ahora de seis años con derecho a reelección inmediata (la Constitución anterior, de 1961, vigente 38 años, algo notable en un país que ha tenido más de 28 constituciones distintas y ninguna sobrevivía a sus creadores, solo permitía periodos de cinco años y reelección sólo 10 años después), contando con una nueva Constitución hecha casi a la medida, aprobada entre bombos y platillos por una elección popular que entre abstención y votos en contra alcanza 68% de los votos posibles, mucho más centralista y presidencialista que todas las anteriores y con un control férreo de los otros poderes nombrados en la transición sin observar

ninguna de las Constituciones inmediatamente anteriores. Guapo y apoyado, Chávez aprueba con poderes especiales —otorgados por una nueva Asamblea Nacional controlada casi en un 70% por diputados de su partido— un paquete (?) de más de 40 leyes-decretos dirigidos a gran variedad de campos, construyendo lo que algunos suponen es su orientación (?) político-ideológica propiamente dicha. Sin embargo, ese paso constituye el comienzo de una etapa en la que Chávez enfrentará un masivo movimiento opositor que será capaz en varias ocasiones de ponerlo contra la pared que hasta ese momento y pese a que en los seis procesos anteriores pero de manera claramente decreciente, Chávez había logrado imponerse. Su última aventura electoral fue un referéndum para forzar la renovación de la Confederación de Trabajadores de Venezuela, CTV, la Central Sindical más grande del país dominada históricamente por el partido socialdemócrata Acción Democrática. Este proceso tuvo el más alto nivel de abstención en toda la historia electoral de Venezuela y en el cual el oficialismo perdió en un confuso y truculento proceso. Será la última vez que Chávez se atreverá a convocar elecciones rehuyendo en los tres años siguientes ha toda posibilidad de contarse en las urnas electorales. De ahí en adelante deviene el descalabro con un paro de 48 horas sumamente exitoso en diciembre de 2001, una marcha descomunal el 23 de enero de 2002 en Caracas y finalmente los acontecimientos de abril de 2002. En los últimos editoriales hemos intentado describir los aún confusos acontecimientos de abril del 2002, enero y febrero de 2003 y los ocho meses de mediación del Centro Carter, la OEA y de la ONU a través del PNUD que concluyó con una propuesta de salida pacífica, democrática, constitucional y electoral acordada entre el Gobierno y la Oposición que se llevaría a cabo del finales de año 2003.

Para el momento de la redacción de este editorial se están celebrando la recolección de firmas para revocar el mandato de diputados de oposición, del Presidente de la República y de los diputados del oficialismo luego de un complejo proceso para escoger el Consejo Nacional Electoral por parte de la Sala Electoral del Tribunal Supremo, después de los intentos fallidos de la Asamblea Nacional por conseguirlo y luego de que ese CNE reglamentara en grado superlativo y tomara todo tipo de medidas para garantizar (?) el control del proceso. Sólo nos queda hacer votos para que tal recolección dé paso a la posibilidad de consultar al pueblo y éste permita con su opinión mayoritaria, inducir un periodo de reconciliación y recuperación de la estabilidad y de la gobernabilidad, una vez más, que así sea.

Oscar Aguilera
Director